



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

México, D. F. a 27 de noviembre de 2015

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
P R E S E N T E

Por acuerdo del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y con fundamento en los artículos 10 y 18, fracción I del Reglamento Interior del propio Tribunal, se convoca al Pleno Ordinario que se verificará el próximo martes 1° de diciembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Sala de Plenos de este Tribunal, ubicada en Avenida del Imán número 660, Colonia Pedregal del Maurel, Delegación Coyoacán, C.P. 04720, el que se sujetará previa aprobación al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinario de 24 de noviembre de 2015.

2.- Proyecto de acuerdo en el expediente 22/14, demanda del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, en contra del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

3.- Proyecto de acuerdo en el expediente 32/15, demanda del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios, en contra del Tribunal Superior Agrario y otros.

4.- Proyecto de acuerdo en el expediente 45/15, demanda de Marcos Andrés Marín Chacón, en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

5.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 19/39 Sección Nueve "Coatzacoalcos, Veracruz", del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Marina.

6.- Proyectos de acuerdos en el expediente R.S. 18/40 14° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

7.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 31/41 41° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal.

8.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 75/69 13° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores.

9.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 13/88 25° Cuaderno, del Sindicato Único de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

10.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 1/97 18° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

11.- Proyectos de acuerdos en el expediente R.S. 4/01 Secciones: III "Administración Local del Centro del Distrito Federal"; VIII "Estado de Baja California"; XXVI "Estado de Nuevo León" y XXII "Estado de Morelos", del Sindicato de Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria y de Hacienda.

12.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 5/05 27° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

13.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 7/05 9° Cuaderno, del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

14.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 3/06 14° Cuaderno, del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social.

15.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 4/06 12° Cuaderno, del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.

16.- Proyectos de acuerdos en el expediente R.S. 1/11 Sección "Distrito Federal" del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México.

17.- Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 5/13 5° Cuaderno, del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

18.- Proyecto de Procedimiento de Prevención y Atención a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral.

19.- Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA



TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día uno de diciembre de dos mil quince, reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, los Magistrados cuyos nombres constan con su firma en la lista de asistencia que se agrega a la presente acta y forma parte de ella, bajo la Presidencia del Mtro. Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez y con la asistencia del Secretario General de Acuerdos, Licenciado Gary Jorge Pérez Grijalva, existiendo quórum por estar presentes los Magistrados que integran el Pleno.- Procediendo con el desahogo del Orden del Día que previamente fue aprobado; como primer punto, lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinario, de veinticuatro de noviembre de dos mil quince. Proyecto de acuerdo en el expediente 22/14, demanda del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, en contra del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. Proyecto de acuerdo en el expediente 32/15, demanda del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios, en contra del Tribunal Superior Agrario y otros. Proyecto de acuerdo en el expediente 45/15, demanda de Marcos Andrés Marín Chacón, en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. De acuerdo en el expediente R.S. 19/39 Sección Nueve, "Coatzacoalcos, Veracruz", del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Marina. Proyectos de acuerdos en el expediente 18/40 14° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 31/41 41° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal. Proyecto de

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

COTE

acuerdo en el expediente R.S. 75/69 13° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 13/88 25° Cuaderno, del Sindicato Único de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 1/97 18° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Proyectos de acuerdos en el expediente R.S. 4/01 Secciones: III "Administración Local del Centro del Distrito Federal"; VIII "Estado de Baja California"; XXVI "Estado de Nuevo León" y XXII "Estado de Morelos", del Sindicato de Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria y de Hacienda. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 5/05 27° Cuaderno, del Sindicato de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 7/05 9° Cuaderno, del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 3/06 14° Cuaderno, del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 4/06 12° Cuaderno, del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal. Proyecto de acuerdos en el expediente R.S. 1/11 Sección "Distrito Federal", del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México. Proyecto de acuerdo en el expediente R.S. 5/13 5° Cuaderno, del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Proyecto de Procedimientos de Prevención y Atención a Casos de

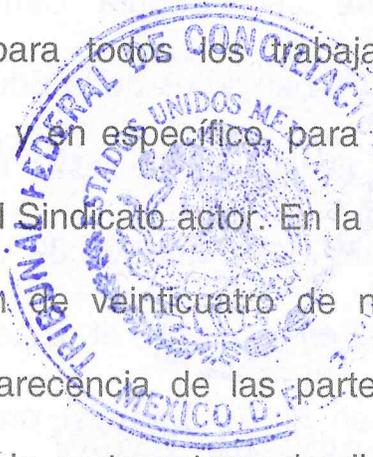


Handwritten marks on the left margin, including a large scribble at the top, a vertical line, and several other illegible marks.

Handwritten marks on the right margin, including a signature at the top, several scribbles, and a large mark at the bottom.



Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral; consignados en los puntos del dos al dieciocho del Orden del Día aprobados por unanimidad de votos. En Asuntos Generales, el Magistrado Presidente informó respecto al expediente 21/15 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y otros, solicita la declaratoria que emita el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitrajes, sobre el cumplimiento irrestricto y aplicación de todos los articulados que conforman las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de observancia obligatoria y general, aplicables para todos los trabajadores de base, que prestan sus servicios, y en específico, para todos los trabajadores de base miembros del Sindicato actor. En la Audiencia de pruebas, alegatos y resolución de veinticuatro de noviembre de dos mil quince, con la comparecencia de las partes y desahogados los cotejos ofrecidos por la parte actora, de dio término al Sindicato para que exhiba los pliegos de posiciones de las confesionales de los titulares demandados, señalándose el catorce de diciembre próximo para su continuación. En el expediente 28/14 Anastasio Valdivia Trujillo en contra del Sindicato de Trabajadores de la Educación Sección 60 y otro, solicita la nulidad de la designación y acreditación de los representantes sindicales, que integran la Comisión Central Mixta Paritaria IPN-Comisión Ejecutiva de la Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de revisión salarial 2014-2015, debido a su ilegalidad e ilicitud. En la audiencia de pruebas, alegatos y resolución de veinticinco de noviembre de dos mil quince, con la comparecencia



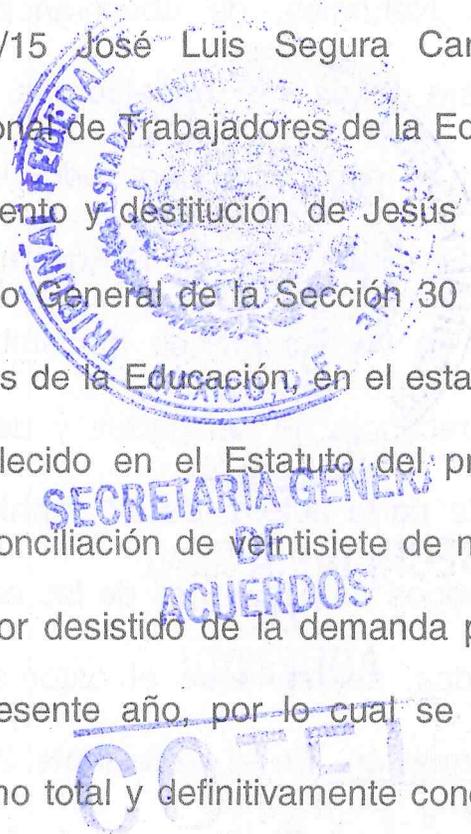
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

NOTA

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

de las partes y acordadas las pruebas, se señala el primero de diciembre del año en curso, para el desahogo de la confesional del actor. En el expediente 45/15 Marcos Andrés Marín Chacón en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, solicita la destitución y desconocimiento del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por violación flagrante a los Estatutos de la citada organización sindical. En la audiencia de conciliación de veintiséis de noviembre de dos mil quince, al no llegar las partes a un arreglo conciliatorio, se ordenó turnar el expediente a la Secretaría General de Acuerdos para que proceda al arbitraje correspondiente. En el expediente 41/15 José Luis Segura Carmona en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y otro, solicita el desconocimiento y destitución de Jesús Rafael Méndez Salas, como Secretario General de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el estado de Tamaulipas, por violar lo establecido en el Estatuto del propio Sindicato. En la audiencia de conciliación de veintisiete de noviembre actual, se le tuvo al actor por desistido de la demanda presentada el trece de octubre del presente año, por lo cual se ordena el archivo del expediente como total y definitivamente concluido. En otro asunto; el Magistrado Presidente de la Tercera Sala, Licenciado Miguel Ángel Gutiérrez Cantú, entregó los siguientes informes: Programa de Exhortos Pendientes de Diligenciar, del veintitrés al veintisiete de noviembre del año en curso siendo los siguientes: uno de 2007, diecisiete de 2009, cuarenta y ocho de 2010, treinta y cuatro de 2011, trece de 2012, cuarenta y seis de 2013, cincuenta y cinco de



[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



2014 y ciento treinta de 2015. Programa Permanente de Depuración de Archivo, período del veinticinco de noviembre al uno de diciembre del año en curso, respecto de ocho expedientes que se encontraban en el archivo sin reportar movimiento por más de sesenta días, se turnaron para su trámite correspondiente. Asimismo, el Magistrado Presidente de la Primera Sala, Licenciado Víctor Mariel Soulé informó que la semana del veinticuatro al treinta de noviembre de dos mil quince, se recibieron dos solicitudes en el Módulo de Transparencia y Acceso a la Información, de las cuales una fue turnada vía Infomex y la otra se contestó en el mismo Módulo. No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, firmando el Magistrado Presidente, las Magistradas y Magistrados que en ella intervinieron y el Secretario General de Acuerdos que da fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the left margin]

EL MAGISTRADO PRESIDENTE



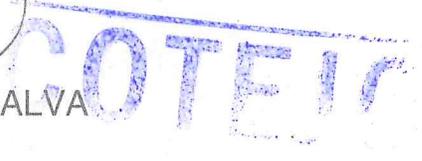
MTRO. LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIERREZ



EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

[Handwritten signature of Gary Jorge Pérez Grijalva]

LIC. GARY JORGE PÉREZ GRIJALVA



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE:

CERTIFICA:

Que las presentes copias fotostáticas que sella constante de cuatro fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales, que se tienen a la vista y obra en el Tomo Tres del Libro de Plenos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, correspondiente al año dos mil quince, lo que certifico con fundamento en la fracción IX del artículo 27 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para los efectos legales a que haya lugar.- En la Ciudad de México, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil diecisiete.- Doy fe.



EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ALEJANDRO MÁRQUEZ MOTA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned over the printed name.

SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

AMM/c.
CER. LIBRO PLENO